

Casablanca, 7 DIC. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2585 de fecha 30 de noviembre de 2011 que llamó a propuesta pública para el "Servicio de Limpieza Camino Antiguo Casablanca - Lo Vásquez, Festividad 08 de diciembre 2011.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Aseo y Ornato.
- 3.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 4546-11-L111 del Sistema de Contratación Pública.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 13, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **LUIS RUBEN CONEJERA ALVAREZ**, cédula de identidad N° 9.756.846-k, para el "Servicio de Limpieza Camino Antiguo Casablanca - Lo Vásquez, Festividad 08 de diciembre 2011, por la suma única y total de \$ 1.690.000. más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III. ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:

Alcaldía:
Dir. Control
Dir. Aseo y Ornato
Dir. Finanzas
Jurídico